



No se crearán más impuestos por derogación del IVE: Lamoyi Bocanegra

Por NTX | Notimex – Hace 1 hora 47 minutos

Villahermosa, Tabasco, a 10 de noviembre del 2014

No se crearán más impuestos por derogación del IVE: Lamoyi Bocanegra

El secretario de Planeación y Finanzas (SPF), Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, aseguró que derivado del buen manejo de las finanzas públicas, se eliminará el Impuesto Vehicular Estatal (IVE), sin comprometer la liquidez y viabilidad financiera del estado, ni crear nuevos impuestos que afecten la economía de los contribuyentes:

Audio1

Entra: Había que sentar las bases para poderlo hacer...

Sale: como hemos venido actuando

Respecto a la derogación del IVE, aclaró que el impuesto se elimina a partir del primero de enero de 2015, pero aquellos contribuyentes que tienen pagos pendientes, deberán cumplir con ellos.

Explicó que aproximadamente los 350 millones de pesos que el Gobierno del Estado dejará de percibir por el pago del IVE, se verán compensados con recursos adicionales provenientes de la vertiente fiscal de la Reforma Energética; por el impuesto que se cobrará por extracción y explotación de hidrocarburos; y por contar con mayores ingresos propios.

Al participar en el programa de Tabasco en la Ruta, un día después que el gobernador Arturo Núñez Jiménez presentó su Segundo Informe de labores, afirmó que se tienen resultados concretos en el manejo de las finanzas públicas, que permitirán mantener y sustentar las políticas públicas emprendidas desde el año pasado.

Lamoyi Bocanegra destacó que el trabajo permanente para sanear las finanzas públicas del estado, es por el interés del gobernador de crear políticas de beneficio social.

En el tema de la deuda pública, expresó que pese a las dificultades económicas que se han tenido, el jefe del Ejecutivo no ha endeudado el estado o recurrido a empréstitos de corto plazo:

Audio2

Entra: Que el gobierno...

Sale: y el equilibrio en las finanzas públicas

Resaltó que todo ese esfuerzo ha sido reconocido por calificadores internacionales y por organismos nacionales que evalúan los indicadores financieros estatales. La Moody's mejoró la perspectiva de las calificaciones de emisor de Tabasco de Estable a Positiva; y el buen desempeño financiero de la entidad fue ratificado en octubre pasado por la consultora Fitch Ratings, que elevó la calificación del estado a A+.

Además, el titular de la SPF subrayó que tanto el Índice de Información Presupuestal Estatal que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), así como en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas de la Consultoría ARegional, Tabasco avanzó 18 y 20 lugares, respectivamente, en materia de transparencia fiscal y presupuestal.

Con respecto a la deuda que los tabasqueños tienen con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), informó que el esquema ya está listo y solo faltan algunos detalles por ultimar de la propia empresa, pero pronto se dará a conocer el resultado de ese compromiso que se hizo el mandatario tabasqueño.

Finalmente, dijo que se adelantará a servidores públicos parte de su aguinaldo en la primera quincena de noviembre para adquirir bienes durante El Buen Fin.

&GOBTAB&